

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Música
Concentración en Música
Dra. Nora Ponte**

Título:

Contrapunto Modal

Codificación:

Musi 4105

Número de horas y créditos:

Dos (2) créditos / tres (3) horas contacto semanal (45 horas)

Prerrequisitos, correquisitos y otros requerimientos:

Introducción a Lectura y Dictado II (Musi 3176); Musi 3115 y Musi 4035

Descripción del curso:

Estudio del contrapunto modal del siglo XVI (al estilo de Palestrina). Ejercicio en las especies contrapuntísticas. Conocimiento del contrapunto doble, triple y de las técnicas de imitación, retrogradación, aumentación y disminución, entre otras.

Objetivos del curso:

Conducir el estudio de las Especies del Contrapunto clásico y la aplicación de los criterios de Imitación y Trocado a través del análisis y la discusión de los aspectos esenciales de la construcción melódica y las herramientas técnicas para la adecuada superposición de voces con el fin de que los alumnos puedan definir, y describir, las particularidades de este procedimiento de composición.

Supervisar la creación de ejemplificaciones por parte de los alumnos que contemplen las características de la escritura vocal clásica y la imitación y el trocado con el objeto de que alcancen el adecuado manejo del lenguaje que les permita la composición de un Contrapunto florido a 3 voces, con o sin Cantus Firmus.

Bosquejo de contenido y distribución de tiempo:

- 1) Términos y conceptos de polifonía. Polifonía y estilo. Principios de estilo en el siglo XVI. (5 horas)
- 2) Especies del contrapunto clásico. Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta especies. Contrapunto a 2 voces. (30 horas)
- 3) Contrapunto a 3 voces. (15 horas)

Estrategias instruccionales:

Conferencias, análisis auditivo y de partituras, y práctica a través de ejercicios de escritura.

Recursos mínimos disponibles o requeridos:

- 1) Piano acústico
- 2) Pizarra con pentagramas
- 3) Equipo de audio
- 4) Discos y partituras

Estrategias de evaluación:

1) Asistencia y Participación	20%
2) Trabajos Prácticos	80%
Total	100%

Sistema de calificación:

100-90 =	A
89-80 =	B
79-70 =	C
69-60 =	D
59-0 =	F

Asistencia

Se debe tener un mínimo de asistencia del 70% para poder aprobar el curso. Sólo se podrá aceptar un porcentaje menor en casos de extrema fuerza mayor y ante presentación de certificación. Las llegadas tardes mayores de 15 minutos o el retirarse de la clase antes de los últimos 15 minutos contarán como ausencias.

Integridad Académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

ACOMODO RAZONABLE: Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL
“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

Bibliografía

(Los textos recomendados en primera instancia están subrayados)

Apel, Willi. *The Notation of Poliphonic Music: 900-1600*. rev. 5th ed. Cambridge, Massachusetts: The Medieval Academy of America, 1953.

Atlas, Allan W. *Renaissance Music: Music in Western Europe, 1400-1600*. New York: W.W. Norton, 1998.

Enjamin, Tom. *The Craft of Counterpoint*. New York: Routledge, 2004.

Boyden, David. *A Manual of Counterpoint: Based on Sixteenth-Century Practice*. New York: Carl Fischer, 1944.

De la Motte, Diether. *Contrapunto*. Madrid: Editorial labor, 1991.

Di Marco, Abel. *Contrapunto Vocal*. Puerto Rico, 1996.

Forner, Johannes & Jurgen Wilbrandt. *Contrapunto Creativo*. Madrid: Editorial Labor, 1993.

Haar, James & Paul Corneilson, eds. *The Science and Art of Renaissance Music*. New Jersey: Princeton University Press, 1998.

Hatch, Christopher & David W. Bernstein. *Music Theory and the Exploration of the Past*. Chicago: The University of Chicago Press, 1993.

Jeppesen, Knud. *Counterpoint: The Polyphonic Vocal Style of the Sixteenth Century*. New

York: Dover Publications, 1992.

Kennan, Kent. *Counterpoint*. 4th. edition. Pearson, 1998

Krenek, Ernst. *Modal Counterpoint in the Style of the Sixteenth Century*. New York: Boosey and Hawkes, 1959.

Mann, Alfred. *The Study of Counterpoint: From Johann Joseph Fux's Gradus ad Parnassum*. New York: W.W. Norton, 1971.

Owen, Harold. *Modal and Tonal Counterpoint: From Josquin to Stravinsky*. New York: Schirmer Books, 1992.

Owens, Jessie A. *Composers at Work: The Craft of Musical Composition 1450-1600*. Oxford: Oxford university Press, 1997.

Piston, Walter. *Counterpoint*. Norton, 1947.

Prout, Ebenezer. *Counterpoint: Strict and Free*. Berlin: University Press of the Pacific, 2005.

Schubert, Peter. *Modal Counterpoint: Renaissance Style*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

Soderlund, Gustave F. *Direct Approach to Counterpoint in the 16th Century Style*. New Jersey: Prentice-Hall, 1947.

Torre Bertucci, José. *Tratado de contrapunto*. Buenos Aires, Ricordi Americana, 1947.

Zamacois, Joaquin. *Ejercicios de Contrapunto*. Barcelona: Editorial Boileau, 1977.

Fuentes Electrónicas

Baron, Michel. *Curso de Contrapunto Riguroso*. <http://michelbaron.phpnet.us/contrapunto.htm>